

Cambio de titular de vehiculo

Escrito por jolu - 26/04/2010 17:46

Hola!

VOy a transferir mi coche a nombre de mi madre, cambiar la titularidad, vamos.

EN esta página la DGT me da las pautas a seguir:

http://www.dgt.es/portal/es/oficina_virtual/vehiculos/cambio_titularidad/

Pero antes de ir a la DGT tengo que ir a hacienda con el modelo 260 para que me lo sellen y pagarlo.

Finalmente la duda que tengo es si necesito el DNI original de mi madre, que ella será la compradora del vehículo, o solo con una fotocopia valdría..

slaudos y garacias

Re: Cambio de titular de vehiculo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/04/2010 19:15

Buenass!

Eso es, primero tienes que acudir a Hacienda a presentar el modelo 620 (no el 260 ehh ;))

En principio en Hacienda por lo general presentando fotocopia de DNI de tu madre te harán unas pegatinas con sus datos que tendrás que pegar en el impreso del 620.

No te preocupes porque allí te explican donde las tienes que pegar. Así que para Hacienda al menos no creemos que te haga falta el DNI de tu madre original. (de todas formas si quieres llama por telf a tu Delegación de Hacienda y que te lo confirmen para evitarte paseos innecesarios..)

Donde sí que te hará falta el DNI original de tu madre es cuando vayas a Tráfico o sino te pedirán fotocopia compulsada (pero con el sello de Tráfico. En muchas jefatura si llevas DNI compulsado por el Ayuntamiento o Policía aunque oficialmente tiene perfecta validez te lo rechazan...)

Esperamos que te sea de ayuda. Ya nos contarás :cheer:

Salu2!

Re: Cambio de titular de vehiculo

Escrito por jolu - 27/04/2010 01:17

MUCHAS GRACIAS! ya os contaré como va la cosa...

En la casilla de servicio al que se destina, sería autotaxi o particular?

El coche realmente lo vamos a usar para entregar a la marca (sin plan 2000E), dan lo mismo. AL ser autotaxi pagaría otro importe de transferencia? tendría que presentar los papeles de minusvalía de mi madre??

gracias miles!

=====

Re: Cambio de titular de vehículo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/04/2010 09:36

Hola de nuevo!

Una cosa: Si el coche lo vas a entregar/vender al concesionario los trámites y gastos de transferencia los tendría que abonar el comprador..

Convendría que le echaras un vistazo a los siguientes artículos:

En caso de entregar nuestro coche o vehículo al concesionario, ¿qué trámites hay hacer?

Vender el coche particular a un concesionario o compraventa Leer más: <http://www.preguntasfrecuentes.net>

Imaginamos que te refieres a la casilla de la Solicitud de transferencia.

Si era un vehículo que tenía tu madre, he imaginamos que no era un taxi, tendrías que indicar Servicio "particular".

De todas formas, en el momento de entregarlo en Tráfico si tienes dudas sobre alguna casilla lo mejor es que lo dejes sin rellenar y lo aclares al presentarlo allí mismo para no equivocarte.

Si tu madre compró el coche con el descuento por minusvalía, para poder transferirlo sin tener que pagar ahora el Impuesto de matriculación que se ahorró en su día, tendrán que haber pasado 4 años desde la matriculación.

Ya nos contarás cómo sigue tu caso ;)

=====

Re: Cambio de titular de vehículo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/04/2010 09:40

Hola de nuevo!

Una cosa: Si el coche lo vas a entregar/vender al concesionario los trámites y gastos de transferencia los tendría que abonar el comprador..

Convendría que le echaras un vistazo a los siguientes artículos:

En caso de entregar nuestro coche o vehículo al concesionario, ¿qué trámites hay hacer?

Vender el coche particular a un concesionario o compraventa Leer más: <http://www.preguntasfrecuentes.net>
Imaginamos que te refieres a la casilla de la Solicitud de transferencia.

Si era un vehículo que tenía tu madre, he imaginamos que no era un taxi, tendrías que indicar Servicio "particular".

De todas formas, en el momento de entregarlo en Tráfico si tienes dudas sobre alguna casilla lo mejor es que lo dejes sin rellenar y lo aclares al presentarlo allí mismo para no equivocarte.

Si tu madre compró el coche con el descuento por minusvalía, para poder transferirlo sin tener que pagar ahora el Impuesto de matriculación que se ahorró en su día, tendrán que haber pasado 4 años desde la matriculación.

Ya nos contarás cómo sigue tu caso ;)

=====

Re: Cambio de titular de vehiculo

Escrito por jolu - 29/04/2010 00:27

Pasos que segui:

Fui a la delegacion de hacienda, compre el modelo 430 (20cent) que es el contrato de compraventa, lo rellené, me dieron en modelo 620. Allí fui a entidad bancaria pagué 15€, eso depende del coche creo... despues pase por una ventanilla donde me pusieron sellos y pegatinas y a trafico, allí piden los dos DNIs, permiso de circulacion, impuesto de circulacion del ultimo año, creo q fotocopia DNI del comprador... y no se si me quedo algo pero saque fotocopias de todo y aqui las tengo. Ah la autorizacion firmada para que puedas representar al vendedor o comprador. Y el papel que te descargas de trafico, donde pongo el link primero...

Es posible que pidan volante de empadronamiento si estas censado en otra parte distinta a la que figura en el DNI.

saludos

=====

Re: Cambio de titular de vehiculo

Escrito por pinina - 29/04/2010 16:39

Muchas gracias por la informacion, iba a proponer un tema con esta misma inquietud ya que debo hacer toda esta burocracia y no sabia si lo tenia que hacer yo o la empresa que me vendió el vehículo.

Gracias
Kia CarnivalKia Carnival

=====